

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**24068** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva por el que se somete a información pública el "Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de dragado de mantenimiento de calados en la Zona de Aguas Interiores del Puerto de Huelva".*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, la Autoridad Portuaria de Huelva somete a información pública, conjuntamente con el correspondiente proyecto, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de dragado de mantenimiento de calados en la Zona de Aguas Interiores del Puerto de Huelva. Dicho proyecto está sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria según el artículo 7.1(d), siendo el órgano ambiental la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del MAGRAMA. La aprobación del mismo es competencia de la Autoridad Portuaria de Huelva.

Los documentos citados se encuentran disponibles en las dependencias del Departamento de Proyectos y Obras de la Autoridad Portuaria de Huelva, sita en Avda. Real Sociedad Colombina Onubense, 1, 21001 Huelva, para la consulta de cuantos quieran examinarlos y presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho, en horario de 9.00 a 13.00 horas, dentro del plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio. Se podrá solicitar la consulta de dicha documentación a través del Registro General de la APH, sito en la dirección previamente indicada, o en el correo electrónico [aph@puertohuelva.com](mailto:aph@puertohuelva.com).

Las entidades y personas físicas o jurídicas interesadas pueden presentar cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes mediante escrito dirigido a la Autoridad Portuaria de Huelva.

Huelva, 26 de mayo de 2016.- El Presidente, Javier Barrero López.

ID: A160032739-1